

VANDELLÓS, TENERIFE, ARINAGA

Meses atrás hemos tenido todos conocimiento de un grave incidente detectado en la central nuclear de Vandellós II (Tarragona). El día 25 de Agosto de 2004 la central sufrió una fuga en una tubería que servía para refrigerar con agua de mar las instalaciones, sin que afectara al núcleo central y, por lo tanto, sin grave riesgo para el medio ambiente y los trabajadores. Pues bien, lo que parecía ser una simple anécdota, se convirtió en un enorme escándalo al comprobarse por los inspectores designados, por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), que Vandellós II conocía que desde 1993 había problemas de corrosión en la tubería y nunca informó de ello al Consejo, subestimando el problema, a pesar de que el CSN dispone de un inspector residente en la planta.

Al hilo de todo esto se descubrió que un proceso de corrosión de años no lo detectó nadie; que el grosor de las tuberías instaladas en 1988, de 5 mm., había disminuido en dos milímetros en 2004; que el propio CSN, en 1992, suavizó un informe sobre fallos en Vandellós, ocultando información y mintiendo a partidos políticos, ayuntamientos, afectados, etc.; que las centrales españolas invirtieron en los últimos años un 62,5% menos que en 1996 porque se les obligó a realizar las reparaciones; que entre 1995 y 2001 los costes de mantenimiento bajaron ostensiblemente, prescindiéndose de inspecciones y personal especializado y que se debió haber ordenado la parada de la planta de manera inmediata según el protocolo de seguridad, algo que en absoluto se hizo.

En estos momentos el CSN ha decidido crear un nuevo tipo de sanción para las centrales que le oculten información. Igualmente se ha demandado que los directivos no tengan incentivos económicos directamente relacionados con la producción y que el Gobierno estudie su sistema de subcontratas, entre otros asuntos.

En Tenerife, el huracán Delta derrumbó a su paso enormes torres que soportaban las líneas de alta tensión de distintos lugares de la isla. En aquellos momentos directivos de la empresa que gestiona la energía eléctrica en Canarias se apresuraron a señalar a la opinión pública que las redes no tenían problema alguno de mantenimiento y que todo se debió a la fuerza del viento. Un alto directivo de esta empresa llegó a culpar de lo sucedido a los ciudadanos e instituciones que mostraban su rechazo a cualquier desafuero que se quisiera cometer en Canarias. El lo llamaba “crispación de muchos canarios cada vez que se mueve una piedra, una carretera, un hotel, una línea...”

Mientras, Ricardo Melchior y Paulino Rivero acusaban a los metereólogos y Jorge Rodríguez, portavoz parlamentario del P.P., veía inadmisibles que el Gobierno usara a la pobrecita Unelco como “chivo expiatorio” y acusaba a los ayuntamientos de C.C. en Tenerife del problema.

Paralelamente otros ciudadanos denunciaban la falta de mantenimiento, la falta de vigilancia y control, las privatizaciones desafortunadas de sectores de alto interés general como el energético, el monopolio brutal que impide el cuestionamiento de determinadas actuaciones irresponsables y voraces, y detrás la financiación de algunos partidos políticos.

Pues bien, la Consejera de Industria del Gobierno de Canarias, Marisa Tejedor, anunció días atrás que propondrá al ejecutivo imponer una multa de cuatrocientos cincuenta mil euros a la compañía eléctrica que, en régimen de monopolio, suministra a Canarias. Según el Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, las torres representaban tan alto grado de corrosión que reducían su capacidad de carga en un 48%.

Ahora resulta que con sólo setenta y cinco millones de las antiguas pesetas como sanción se dirimen todas las responsabilidades y la investigación se quedará en un simple paripé que esconda las negligencias de la empresa y la responsabilidad del Gobierno de su inspección y fiscalización. Lo que es a todas luces un escándalo de enormes dimensiones se diluirá en un mar de intereses político-empresariales.

Llegados a este punto, ¿saben ustedes cual es la empresa que cometió los graves errores de seguridad en Vandellós II por ahorrarse unas perras y la que permitió el caos en Tenerife con la falta de mantenimiento de sus instalaciones?. Porque es la misma ¿saben?. Sí, efectivamente, se trata de Endesa, la misma Endesa también que nos quiere instalar una planta de gas en Arinaga, en medio de la población, y que, jura y perjura, como lo hizo en los dos casos anteriores, que no va a haber ningún tipo de riesgo, que todo está controlado y que los estudios de seguridad, que no ha querido hacer público, dan suficientes garantías. Como para fiarse.

Como para fiarse de Endesa. Como para fiarse de un Gobierno de Canarias cómplice en el intento de instalación de una planta de gas, concedida a dedo a Endesa y a unos pocos empresarios. Como para fiarse del vigilante y del vigilado.

ANTONIO MORALES MENDEZ
ALCALDE DE AGUIMES